



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación Técnica Profesional

SISTEMATIZACIÓN:

Aprendizajes y buenas prácticas en el fortalecimiento de Centros de Educación especial, para la formación de personas con discapacidad



Cooperación Suiza en Bolivia

Proyecto Formación técnica profesional

Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO

Título: Sistematización: Aprendizajes y buenas prácticas en el fortalecimiento de Centros de Educación especial, para la formación de personas con discapacidad

Diseño: Alberto Chávez

Año: 2022

Sucre, Bolivia

SISTEMATIZACIÓN:

Aprendizajes y buenas prácticas en el fortalecimiento de Centros de Educación especial, para la formación de personas con discapacidad



CONTENIDO

SIGLAS EMPLEADAS EN EL DOCUMENTO	3
1. RESUMEN EJECUTIVO	4
2. PRESENTACIÓN.....	6
3. INFORMACIÓN REFERENCIAL DEL PROYECTO.....	7
4. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA.....	7
5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CEE APOYADOS POR EL PROYECTO.....	8
5.1. CENTRO INTEGRAL MULTISECTORIAL PROF. LUIS ANSELMO FARFÁN QUIROGA	8
5.2. CENTRO INTEGRAL MULTISECTORIAL COBIJA B	12
6. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PASOS METODOLÓGICOS DESARROLLADOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA.....	13
7. PRINCIPALES ACCIONES APOYADAS POR EL PROYECTO FTP EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	13
8. BUENAS PRÁCTICAS.....	18
9. LECCIONES APRENDIDAS.....	25
10. RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RÉPLICA	26
11. ANEXOS	28
Anexo 1. Lista de documentos recabados de los CEE.....	28
Anexo 2. Listas de participantes	28
Anexo 3. Lista de personas entrevistadas.....	28
Anexo 4. Gráficos de las encuestas	31
Anexo 5. Registro fotográfico	33



COBIJA B

SIGLAS EMPLEADAS EN EL DOCUMENTO

CEE	Centro de Educación Especial
CIM-CB	Centro Integral Multisectorial de Educación Especial Cobija B
CIM-LAFQ	Centro integral Multisectorial Luis Anselmo Farfán Quiroga
CODEPDIS	Comité Departamental de la persona con discapacidad
DDE	Dirección Departamental de Educación
DGEE	Dirección General de Educación Especial
FAUTAPO	Fundación Educación para el Desarrollo
FTP	Formación Técnico Profesional
GM	Gobierno Municipal
MM/PP	Madres y padres
PCD	Persona con Discapacidad
POA	Plan Operativo Anual
RA	Resolución Administrativa
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
UMADIS	Unidad Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad
VEAYE	Vice ministerio de Educación Alternativa y Especial



1. RESUMEN EJECUTIVO

Entendiendo que la sistematización es una construcción derivada de la reflexión conjunta de las acciones implementadas y de cómo se realizaron, se ha priorizado la información recabada en el trabajo de campo con la participación protagónica de las y los participantes, complementada con la información secundaria, es así que se tienen los siguientes hallazgos por áreas.

- La sistematización realizada se refiere al Proyecto de Formación Técnica Profesional de la Cooperación Suiza que la Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO implementó como coejecutor con el objetivo general de “contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación”. Tuvo alcance territorial de dos zonas en los Centros de Educación Especial de Tarija y Cobija.
- Durante la ejecución del proyecto, a partir de septiembre 2019, se realizaron acciones orientadas a: elaborar un diagnóstico de potencialidades y limitaciones; definir las especialidades a desarrollar en los dos CEE; diseñar las mallas curriculares de esas especialidades; implementar los centros realizando adecuaciones en la infraestructura, dotación de equipos para el desarrollo curricular y la capacitación docente, todo en función de los planes de mejora definidos.
- En el área de gestión del proyecto, los Centros tienen en común la implementación del Plan de Mejora, instrumento que favorece la focalización de las acciones prioritarias y el seguimiento de las mismas. En esta misma área el fortalecimiento del rol de la dirección se destaca en el CEELAF. En el caso del centro Cobija B es ponderable el entusiasmo de la maestra de Gastronomía y Repostería, para la motivación al grupo de participantes.
- Los procesos de capacitación docente en la práctica, han respondido a las necesidades específicamente técnicas de las y los docentes y paralelamente la elaboración de los currículos por carrera se constituyó en un aprendizaje destacado para los equipos de docentes, en las ofertas de Agricultura Horticultura y Repostería en el CEELAF y en Gastronomía y Confección Textil Centro Integral Multisectorial Cobija B.
- La implementación del proyecto se concentró en la dotación del equipamiento para las carreras seleccionadas para las que también se realizaron adecuaciones en infraestructura, ambas acciones han mejorado de forma significativa las condiciones de los ambientes de aprendizaje sirviendo además como elemento motivador. Sin embargo, de forma general, es necesario fortalecer las acciones de mantenimiento en todos los Centros.
- A esos aspectos es pertinente añadir que la interacción del equipo técnico de FAUTAPO ha conformado, en el caso del CEELAF, una red de referencia que fortalece las acciones sinérgicas esto en el marco del dialogo con actores educativos y productivos para el fortalecimiento de la formación técnica.
- Las mallas curriculares de las Carreras Técnicas tienen Resolución Administrativa que autorizan su funcionamiento, aún está pendiente su aprobación a nivel nacional para



así constituirse en referentes en la formación técnica para personas con discapacidad y consolidar esta acción que derive en política educativa.

- Entre los temas pendientes, está el abordaje del trabajo con madres, padres y tutores. En criterio de las maestras y maestros, en este grupo no se ha logrado una participación regular y comprometida, se echan de menos que cumpla con la dotación del material básico y con la asistencia de la convocatoria a las reuniones que les involucran. Es necesario considerar que en algunos casos las condiciones de distancia, salud y limitaciones económicas de las familias condicionan un mayor involucramiento.
- Respecto a las posibilidades de inserción laboral y la de emprendimientos familiares (comunitarios) hay avances, en Cobija B la producción gastronómica (majadito, plátano frito, empanadas, helados) de manera similar a las mermeladas y encurtidos en LAFQ y la producción y venta de pan y empanadas de CEEMAN.
- Los resultados alcanzados en la gestión del proyecto son promisorios en los tres ámbitos de su ejecución: Gestión Institucional; área técnico pedagógica y fortalecimiento de los centros, por tanto se recomienda al Ministerio de Educación asumir este modelo de gestión para su réplica en otros CEE, tomando de base los diseños curriculares.

2. PRESENTACIÓN

El documento tiene el propósito de poner en conocimiento de autoridades del Ministerio de Educación, autoridades sub-nacionales vinculadas a la educación, al desarrollo y a la gestión institucional, de los ejecutores del proyecto Formación Técnica Profesional, el resultado del análisis e interpretación de la información primaria recogida in situ y el estudio de la información secundaria referida a la ejecución del proyecto en los centros: CIM Luis Anselmo Farfán (Padcaya, Tarija) y Centro Integral Multisectorial de Educación Especial "Cobija B" de la ciudad de Cobija (Pando).

Este proceso se realizó siguiendo los pasos y acciones previstas en el Plan de Trabajo, consistente en dos grandes etapas: trabajo de gabinete (estudio de información secundaria) y trabajo de campo consistente en visitas in situ a los Centros .

El trabajo de gabinete consistió en el estudio y análisis de la información secundaria recabada en los Centros y cuyo detalle se encuentra en Anexo 2

Durante el trabajo de campo en los CEE hemos recibido colaboración y apoyo permanente de parte de los equipos técnicos, de las direcciones y de los docentes de los Centros, sin cuya cooperación no habríamos accedido a la información relevante que pudimos coleccionar. Manifestamos nuestro reconocimiento por la colaboración recibida al Lic. Juanito Chávez, Lic. María Leñez, Prof. Godofredo Quiroga, Prof. Verónica Nattes del CIM-LAFQ, a la Lic. Heidy Lazcano, Lic. José Luis Castro del CEE-CB en Cobija.



3. INFORMACIÓN REFERENCIAL DEL PROYECTO

La Fundación Educación para el Desarrollo FAUTAPO, es coejecutor en la implementación del Proyecto Formación Técnica Profesional de la Cooperación Suiza; que tiene como objetivo general “contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación”.

El plan de implementación del proyecto contempla cuatro componentes, de los cuales FAUTAPO coejecutor ejecuta 3 componentes:

Componente 1. Mejoramiento de la inserción laboral y emprendimiento de egresados/as de carreras apoyadas.

Componente 2. Fortalecimiento integral de centros de formación técnica.

Componente 4. Diálogo entre actores relevantes para la implementación de las políticas nacionales y territoriales de educación técnica, tecnológica y productiva.

El proyecto adopta los enfoques de gestión por resultados, sistémico, territorial, y de desarrollo de capacidades; la equidad de género y la gobernabilidad constituyen temas transversales que se desarrollan en los procesos de formación técnica.

El Proyecto se implementa en 20 Institutos Técnicos tecnológicos, 15 Centros de Educación Alternativa y 2 Centros de Educación Especial en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija, Pando y Santa Cruz. El proyecto arrancó formalmente en julio 2018, con una duración prevista de 4 años y medio. Luego de un periodo de organización y coordinación, FAUTAPO inició la intervención en territorio en septiembre de 2019, en los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando, apoyando a 37 centros de formación técnica, de los cuales 20 son Institutos Técnico Tecnológicos, 15 Centros de Educación Alternativa y 2 Centros de Educación Especial. (fuente: Términos de Referencia de la Sistematización)

4. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas en el fortalecimiento de Centros de Educación Especial, para la formación técnica de personas con discapacidad, con la participación de actores vinculados al proyecto: directores/as, docentes, estudiantes de centros de formación, padres de familia o tutores, autoridades educativas y entidad coejecutora, que contribuyan a su replicabilidad.

La sistematización tuvo los siguientes alcances:

La sistematización tuvo alcance institucional de los Centros señalados, abarcando los ámbitos de: área de gestión institucional, área técnico pedagógica (capacitación docente), infraestructura y equipamiento de los Centros. En cuanto a los actores del proceso, la sistematización alcanzó a todos los estamentos directamente involucrados: Coordinación del Proyecto (equipo técnico), Dirección del Centro, docentes, participantes (estudiantes), madres y padres.

Adicionalmente, la sistematización incluyó a autoridades departamentales y distritales de educación, gobierno autónomo municipal, instituciones y organizaciones de personas con discapacidad (CODEPEDIS) y otras afines.

En cuanto al alcance temporal, la sistematización abarcó con énfasis los cambios, logros y aprendizajes durante las gestiones 2020, 2021 y 2022, ya que es en este período en que se realizaron cambios profundos en la gestión y equipamiento para profundizar la formación técnico profesional de las personas con discapacidad en las carreras o especialidades que se oferta en los dos Centros.

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CEE APOYADOS POR EL PROYECTO

El proyecto de Formación Técnica Profesional de la Cooperación Suiza es ejecutado por el coejecutor FAUTAPO, a partir de julio de 2018 en 20 ITT, 15 CEAs, y 2 CEE del área urbana y rural en cinco departamentos de Bolivia, por cuatro años y medio, lo cual significa que esta es la última gestión del proyecto, con el propósito de contribuir a una mayor equidad económica y social, mejorando el acceso al empleo de la población vulnerable a la pobreza, priorizando sectores con potencial productivo a través de la formación técnica, tecnológica y la capacitación.

Por determinación del Ministerio de Educación, a través del Vice ministerio de Educación Alternativa y Especial, en el marco de este proyecto de formación técnica profesional, se debió incorporar a tres centros de Educación Especial, que, con carácter piloto, debía desarrollar la formación técnica para personas con discapacidad.

En estos Centros de EE se busca desarrollar el componente 2 consistente en el “Fortalecimiento integral de Centros de formación técnica”

Los CEE fueron señalados por el VEAyE y tienen el carácter piloto porque una vez validadas las experiencias y con los ajustes necesarios, se analizará la sostenibilidad, replicabilidad y escalabilidad.

5.1 CENTRO INTEGRAL MULTISECTORIAL PROF. LUIS ANSELMO FARFÁN QUIROGA

El Centro Integral Multisectorial Prof. Luis Anselmo Farfán Quiroga (CIM.LAFQ) se encuentra ubicado en la comunidad Cruce Rosillas, a 5 kilómetros de la población de Padcaya , primera sección de la provincia Aniceto Arce del departamento de Tarija.

El Centro fue creado el 17 de junio de 2015 inicialmente como un espacio de educación para las personas con discapacidad (intelectual, visual, físico motora y discapacidad múltiple), dificultades en el aprendizaje talento extraordinario y formación técnica productiva de la localidad, Por efecto del convenio del Consorcio Swiss Contact y FAUTAPO en coordinación con el Ministerio de Educación, se orientó la acción educativa hacia la formación técnica profesional hacia la capacitación técnica para el autoempleo o el emprendimiento.

El CIM-LAFQ cuenta con amplia infraestructura de uso exclusivo y no comparte con ninguna otra institución. Cuenta con agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, no tiene servicio de alcantarillado.

En la actualidad tiene una oferta educativa en dos carreras o especialidades que son:

- Panadería y repostería
- Agricultura y horticultura

Entre las instalaciones cuenta son:

Aula Taller para Panadería y Repostería, menaje de cocina, utensilios apropiados a la especialidad, mesas de amasado, horno, una cocina, estantes, vitrinas de exhibición aluminio.

Cuenta también con un vivero en el cual se hizo el mejoramiento del terreno para hacerlo apto para el cultivo de hortalizas y legumbres, se ha instalado el riego por goteo para lo cual se dispone de mangueras especialmente preparadas, riego por aspersores y se cuenta con un espacio para el compostaje, de ese modo se reciclan los desechos orgánicos.

Atiende a la población de personas con discapacidad intelectual de la región, no solamente del municipio de Padcaya, siendo la formación presencial, para lo cual el Centro cuenta con un vehículo que traslada (Ida y vuelta) a las y los participantes, de lunes viernes en el horario de las 8:00 am a 12:30.

La formación técnica que se desarrolla en el CIM-LAFQ es práctica-teórica, es decir que se prioriza la práctica (80%) sobre la teoría (20%) ya que las dos carreras que se ofrece requieren fortalecer las destrezas y capacidades del HACER sobre todo, sin descuidar los componentes del SER (valores, principios, normas) ni del SABER (conocimientos teóricos) o DECIDIR.



De acuerdo a lo manifestado por la profesora de panadería y repostería, las y los participantes reciben la instrucción de lo que harán y luego, en los mesones del aula-taller ejecutan lo indicado para conseguir la masa, el apuñado y demás pasos que el procedimiento (o receta) lo requieren.

Por su parte, en la carrera de Agricultura y horticultura, el profesor manifiesta que el trabajo lo realizan en el terreno de cultivo y en el vivero que se construyó como parte del fortalecimiento del proyecto.

En el caso del terreno de cultivo, los estudiantes, bajo la dirección del profesor y utilizando las herramientas y máquinas dotadas por el proyecto, hacen el mejoramiento del terreno, para lo cual requirieron dotarse de abono (trasladar de otros lugares), mover la tierra y hacer la instalación del riego por goteo, así como el riego automatizado. En esta tarea recibieron apoyo del Técnico de Zona y de otras personas ajenas al Centro, lo cual es señal de la simpatía que existe en el entorno por este proyecto.

En cuanto a la capacitación de los docentes por parte del proyecto, los dos docentes de las carreras recibieron capacitación personalizada, es decir que los capacitadores trabajaron directamente con la docente de panadería y repostería y con el docente de agricultura y horticultura sin embargo la participación en el primer caso fue abierta a otras maestras que estuvieron interesadas.

Plan de mejora del CIM-LAFQ

Este instrumento metodológico promueve el desarrollo institucional, en su enfoque de planificación orienta las acciones de directivos y docentes para fortalecer la FTP en el ámbito de la EE, dirigida a promover la inclusión social y laboral de las PCD. El plan de mejora puede constituirse en un insumo para la planificación del CEE de acuerdo a la normativa.

Objetivo del Plan de Mejora

Fortalecer la gestión institucional del CEE para el desarrollo de especialidades técnicas pertinentes, que respondan a las características, potencialidades, necesidades y expectativas de las pcd, le permita desarrollar capacidades técnicas productivas integrales y mejorar sus oportunidades de inclusión laboral, económica y social.

EL plan de mejora contempla tres ámbitos: Gestión Institucional, Técnico pedagógica e infraestructura / equipamiento. Todas confluyen en el CEE y se articulan entre sí teniendo como principal referente ofrecer educación de calidad.

La ejecución se realizó siguiendo algunas líneas de trabajo en las cuales se definen acciones concretas para cada una de las especialidades.

En el área de Gestión institucional las líneas de trabajo fueron las siguientes:

- Coordinación con autoridades locales, departamentales y nacionales, asociaciones/ organizaciones y programas de empleo.
- Desarrollo de acciones de sensibilización e información dirigida a la comunidad, sobre inclusión educativa, social y económica.

- Desarrollo de acciones con mm/pp de familia y directiva, para apoyo a sus hijos/as y gestión ante autoridades locales.

En el área técnico pedagógica las líneas de acción fueron:

- Ajuste y construcción de las mallas curriculares de especialidades técnicas y el fortalecimiento de capacidades de docentes de especialidades técnicas.

En el área de infraestructura y equipamiento las líneas fueron:

- Adecuación de los espacios educativos acorde con normas técnicas de seguridad, y salud ambiental, y características de personas con discapacidad.
- Complementación de equipamiento de carreras técnicas, de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Señalización de las aulas/taller según normas de salud y seguridad ocupacional y características de las pcd.

La población escolar matriculada en las dos especialidades durante los tres últimos años se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO	GESTIÓN	2020			2021			2022		
		M	H	T	M	H	T	M	H	T
CIM-LAFQ	Panadería y Repostería	8	4	12	7	5	12	4	4	8
	Agricultura y Horticultura	2	13	15	2	9	11	1	5	6

Fuente: elaboración propia sobre la información estadística del Centro.

El Centro está a cargo de la Directora titular Lic. María Martha Leañez y el personal docente está constituido por 7 profesoras y un profesor, todos ellos con formación profesional (normalistas), seis de ello con especialidades diversas, además cuenta con una persona encargada de las tareas administrativas, la misma que también tiene formación profesional.



5.2. CENTRO INTEGRAL MULTISECTORIAL COBIJA B

EL Centro Integral Multisectorial Cobija B, se encuentra en Villa Busch, localidad perteneciente al municipio de Cobija, ubicada en la Provincia Nicolás Suárez del Departamento de Pando, a 10 km de la ciudad capital departamental Cobija, en la carretera a la provincia Porvenir. Existe medios de transporte público (Minibus) de servicio irregular lo cual constituye una dificultad para el acceso.

La infraestructura del Centro de Educación Especial Cobija B es amplia , cuenta con aulas, talleres, comedor y el acceso cuenta con ramplas apropiadas para las sillas de ruedas.

El Centro cuenta con agua potable, electricidad, transporte (a cargo del municipio), no cuenta con alcantarillado y el local es compartido con otro centro de EE.

Consta de 12 aulas, oficina para la dirección y para la secretaría.

Entre otras instalaciones cuenta con una biblioteca, un comedor, 15 baños para mujeres y 15 baños para hombres, dos patios, una cancha y gabinete médico, además cuenta con una computadora, un data show, dos aspiradoras.

Para la especialidad de gastronomía cuenta con una cocina, menaje de cocina completo, un horno, mesas de trabajo, sillas, estantes.

Para la especialidad de corte y confección dispone de 16 máquinas de coser, una plancha, juego completo de tijeras, cerchas y otros útiles para el rubro.

El equipamiento realizado en el Centro se hizo previa consulta a los docentes responsables de las especialidades y en función de los requerimientos de la malla curricular.

En la gestión anterior (2021) se instaló señalética referida a los cuidados contra el COVID

y a las necesidades del Centro.

La Dirección del Centro Cobija B está a cargo del profesor Justino Zuazo Alaro, el personal para las dos especialidades está constituido por seis docentes y cuatro auxiliares de aula. La matrícula de estudiantes durante las gestiones 2020 a 2022 es la siguiente:

CENTRO	GESTIÓN	2020			2021			2022		
	ESTUDIANTES O PARTICIPANTES	M	H	T	M	H	T	M	H	T
CIM-COBIJA B	Gastronomía	7	3	10	8	4	12	9	5	14
	Corte y Confección	5	5	10	10	5	15	18	5	23

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por la Lic. Margoth Peláez.

6. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PASOS METODOLÓGICOS DESARROLLADOS Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

En la primera fase del proceso, se elaboró un plan de trabajo señalando los principales hitos que permitan alcanzar los productos esperados.

Una vez aprobado el plan, se procedió a las siguientes acciones:

- Coordinación con los coejecutores locales del Proyecto para recabar información secundaria la misma que se analizó como antecedente de los resultados.
- Elaboración de los instrumentos a aplicar en las visitas a los Centros.
- Visitas in situ por tres días en cada Centro para ejecutar las acciones planificadas: talleres focales, entrevistas y encuestas.

Cada una de las actividades en las visitas se sujetó a una planificación específica destacando la realización de dos talleres de grupo focal, uno con docentes y otro con madres, padres y estudiantes, se aplicaron las encuestas a docentes, padres, madres; se realizaron entrevistas semiestructuradas a las personas indicadas con anterioridad: autoridades educativas, gobierno municipal directora o director del Centro, docentes, padres, madres, estudiantes, otras instituciones afines. En anexo se encuentra la planificación de los talleres focales.

El enfoque metodológico de esta sistematización consiste en la recreación del proceso a partir de la información recogida de los protagonistas del proyecto, la recuperación de testimonios según la percepción de los actores, su visión hacia el futuro de sus hijos. Todos estos testimonios de las personas están plasmados en los talleres focales, las encuestas y entrevistas.

7. PRINCIPALES ACCIONES APOYADAS POR EL PROYECTO FTP EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Es importante poner en relieve que el proyecto ha apoyado con acciones de relevante importancia como ser: el diagnóstico en cada Centro, gracias al cual se ha relevado el estado de situación en los aspectos de infraestructura, recursos humanos, evolución de la matrícula, características del entorno, vocaciones productivas y muchos otros que han

servido de base las acciones posteriores.

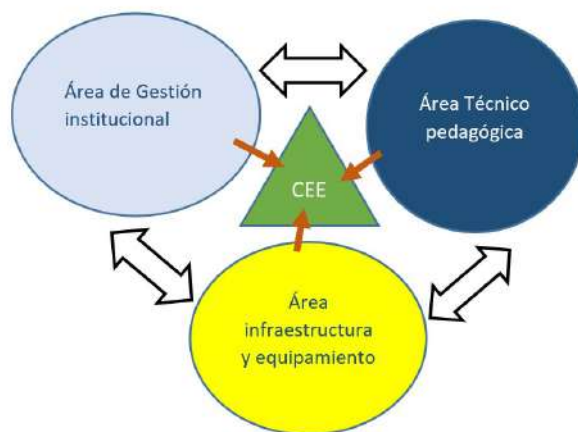
Un instrumento de gestión que contribuyó sustancialmente es el Plan de Mejora ,. que se ha puesto en marcha cubriendo tres aspectos de la gestión: gestión institucional, área pedagógica y fortalecimiento del equipamiento en los CEEs. El carácter integral del Plan de Mejora refleja en cada Centro las características propias pero se sujeta a una estructura común en la cual se contemplan los aspectos señalados.

Los Planes de Mejora son instrumentos de gestión que, en el marco de la normativa legal educativa y partiendo de las características del Dentro, de las y los participantes y del entorno, formulan propósitos estratégicos, objetivos a alcanzar, áreas en las cuales intervenir y acciones a desarrollar para alcanzarlos.

En el caso presente, los Planes de Mejora de los Centros contemplaban el objetivo de: "fortalecer la gestión institucional del centro de Educación Especial, para el desarrollo de especialidades técnicas pertinentes, que respondan a las características, potencialidades, necesidades y expectativas de las personas con discapacidad, les permita desarrollar capacidades técnicas productivas integrales y mejorar sus oportunidades de inclusión laboral, económica y social "

Las áreas de los planes de mejora fueron: Gestión Institucional, Área Técnico Pedagógica y Área de infraestructura y equipamiento, estando las tres articuladas en función de las características de cada centro y teniendo el mismo nivel de relevancia e importancia.

La ejecución del plan de mejora se realiza a través de líneas de acción en cada área y para tener una imagen objetiva de su avance, se cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación (reuniones semestrales e informes) sobre el plan de trabajo que se elabora para cada gestión, señalando detalladamente las actividades a realizar por líneas de trabajo, indicando los resultados esperados y asignando responsabilidades a los actores del proceso.



Esquema del Plan de Mejora
(Elaboración propia)

7.1 Gestión institucional/articulación

Esencialmente la gestión institucional está orientada a fortalecer a los Centros de Educación Especial, es decir dotarles de las condiciones para que puedan realizar sus funciones con eficacia, eficiencia y calidad.

Para esto, se desarrollan acciones diversas como ser: articulación con los municipios, buscar la inversión concurrente y propiciar la participación multiactor. En lo interno, se busca la participación activa de las madres y padres, ya que son un actor que está en permanente contacto con los estudiantes y serán a futuro quienes apoyen los emprendimientos, en ese entendido, la gestión institucional orienta también la capacitación de madres y padres en las especialidades que cada Centro ofrece.

Desde las instancias de decisión del PFT se ha buscado siempre la articulación con otras instancias, por ejemplo, con los SLIMS, CODEPEDIS, UMADIS, Direcciones de Educación (Departamental y Municipal) y otras instituciones públicas y privadas de Educación Especial. Para una buena gestión, y de acuerdo a sus propias características, se dotan de instancias de gestión adecuadas al interior de cada Centro se organizan comisiones. FAUTAPO se constituye en una guía facilitadora y la gestión se realiza con cierta autonomía en los Centros.

En el horizonte está siempre el propósito de fortalecer la inserción laboral en empresas, inicialmente con la práctica laboral y también está el inicio y/o fortalecimiento de su emprendimiento. Para esto, desde la institución se atiende progresivamente el fortalecimiento de la independencia personal, social y económica.

En opinión de las madres y padres, así como de los docentes, la FTP que reciben los estudiantes les permiten principalmente iniciar su autoempleo, fortalecer su emprendimiento y muy pocos opinan que se orienta a conseguir un empleo .

7.2 Definición de especialidades técnicas

Como resultado del proceso previo en el cual se realizó diagnósticos de los Centros y del contexto, cada Centro definió las especialidades o carreras técnicas a desarrollar, para las cuales se debía elaborar las mallas curriculares respectivas, dotarse del equipamiento requerido y buscar la capacitación de los docentes en las especialidades señaladas.

De este modo, las especialidades que se oferta en los tres centros piloto son:

CENTRO	ESPECIALIDADES QUE OFERTA
CIM-LAFQ (Padcaya)	Agricultura/ Horticultura y Panadería/repostería
CIM-Cobija B (Cobija- Villa Busch)	Gastronomía y Confección textil

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a lo manifestado por las madres y padres de los estudiantes, la elección de la especialidad se realizó por diferentes motivos entre los cuales predominantemente es la elección por que les gusta y en el caso dado eligió después de recibir una explicación. Muy pocos señalan por que no había otra opción. (Ver gráfico en Anexo)

Estos resultados muestran que la oferta educativa está estrechamente relacionada a los intereses de las y los participantes.

7.3 Malla Curricular

Las mallas curriculares contemplan el desarrollo de los contenidos referidos a los cuatro campos de saberes y conocimientos y abarcan las áreas curriculares respectivas, con las adaptaciones pertinentes y adecuadas para las PcD.

Estas mallas curriculares son la expresión específica de la oferta educativa de la FTP-PCD y constituyen el instrumento ejecutivo para plasmar las aspiraciones de la comunidad para la formación de los estudiantes, de ahí que es necesaria la validación y reconocimiento oficial de parte del Ministerio de Educación a través de la norma respectiva y de ese modo dar reconocimiento oficial a la formación y certificación del grado obtenido (Técnico operario, Técnico Básico o Técnico auxiliar). Existe resolución Ministerial 0826/2021, del 20 de diciembre de 2021, que determina cargas horarias, niveles áreas, campos y saberes.

Es pertinente poner en relieve que el proyecto apoyó la estructuración y adecuación de las mallas curriculares de los dos centros, son producto de la elaboración en conjunto del personal docente a la cabeza de la Directora o Director. No son copia de otros instrumentos similares y por eso tienen la característica esencial de responder a las necesidades de los estudiantes y del contexto.

Como se anota más adelante, estas mallas toman en cuenta la normativa específica y los lineamientos curriculares del VEAYE.

En el caso del Centro Cobija B, la malla curricular muestra los contenidos adecuados y contextualizados a las necesidades educativas de los estudiantes, por niveles de formación con el objetivo de lograr la adquisición de conocimientos y destrezas, práctica de valores, la capacidad de autodeterminación y formación productiva para la vida.

El diseño curricular se ajusta a la normativa educativa como ser la Ley 070, el código niño niño adolescente, la RM 001/2022, desarrolla la modalidad directa y está formulada para la atención de la discapacidad intelectual y múltiple, asume los lineamientos curriculares y metodológicos de la formación técnica tecnológica para PcD en Centros de EE, los cuales fueron oficializados mediante RM 0826/2021.

La organización curricular para estudiantes con discapacidad intelectual y múltiple contempla los niveles de transición de independencia social en niveles y cargas horarias:

Nivel	Cara horaria	Semestres	Total acumulado en horas
Orientación Vocacional	500	1	500 hrs.
Aprestamiento	1.000	2	1.000 hrs
Operario	500	1	500 hrs.
Técnico Básico	1.000	2	1.000 hrs.
Técnico Auxiliar	1.000	2	1.000 hrs.
Técnico Medio	1.000	2	1.000 hrs.
Inclusión laboral	1.000	2	1.000 hrs.
Semestres/horas de formación		12	6.000 hrs.

Fuente: Malla curricular del CIM-COBIJA B

De acuerdo a los resultados de las encuestas y en opinión de las personas entrevistadas, la oferta educativa es pertinente a las necesidades del entorno y a las capacidades de los estudiantes (ver gráfico en anexo).

Por su parte, el CIM-LAFQ cuenta con una malla curricular aprobada por el Ministerio de Educación y se constituye en un referente para que se pueda aplicar en otros centros de educación especial con características similares, orientación a la formación técnica profesional.

En esta resolución administrativa se reconoce y valida la formación en las especialidades señaladas certificando el nivel de Operario y Técnico Básico.

7.4 Capacitación docente

Este es uno de los aspectos más relevantes para el logro de los propósitos de la FTP-PCD ya que contando con docentes capacitados es posible desarrollar en los estudiantes las capacidades que se requieren para el desempeño laboral.

La capacitación se realizó por la modalidad presencial y fue intensiva, ya que en algunos casos se tuvo que empezar desde lo más elemental, ya que los docentes de los centros cuentan con la formación pedagógica que los habilita a desempeñarse en el área regular y algunos de ellos tienen formación en educación especial, pero pocos tienen formación técnica.

Se acudió a profesionales expertos en cada rama para que capaciten a los docentes de los Centros en una tarea casi individualizada.

Los docentes que recibieron esta capacitación la consideran relevante, pertinente, oportuna y adecuada, poniendo en relieve el contenido (actualizado), la metodología (dinámica y participativa) aplicable y muy relacionada con las necesidades de los participantes, con la realidad y el contexto.

El único aspecto relativamente cuestionado es referido a la duración, pues en opinión de los docentes, se requiere profundizar este proceso. Ver gráfico en Anexo 4.

7.5 Sensibilización a padres/madres de familia o tutores

Uno de los puntos que debe ser atendido en la gestión es que, por diversos motivos o causas, hay escasa participación de las mamás y papás en las actividades cotidianas del Centro, así lo manifiestan docentes y directores de los Centros. Ver gráfico en anexo.

En consecuencia y dada la importancia de esta participación, un mecanismo que se ha puesto en marcha para generar mayor compromiso de los padres/madres es que ellos también sean sujetos de la capacitación en las especialidades, es decir que aprendan lo mismo que sus hijos y puedan de ese modo ayudarles en la casa y en los emprendimientos. La sensibilización y compromiso de padres y madres es todavía una asignatura pendiente que en los futuros planes de mejora se debe encarar.

8. BUENAS PRÁCTICAS

Tomando la concepción de una buena práctica y lecciones aprendidas en Formación Técnica Profesional, se tiene:

BUENA PRÁCTICA ES AQUELLA QUE:

- Haya logrado/tenga potencial de lograr una transformación demostrable en el marco de los objetivos y resultados del Proyecto de Formación Técnica Profesional.
- Ha logrado aplicar medidas innovadoras para mejorar y plantear soluciones a problemáticas en formación técnica profesional, en el marco del Proyecto.
- Ha promovido el desarrollo de conocimientos y competencias de forma más adecuada al contexto donde trabaja.
- Ha generado insumos para orientar y dar lineamientos de política pública para mejorar la calidad de la formación técnica profesional.
- Ha promovido la sostenibilidad y la acción conjunta en un marco de colaboración y corresponsabilidad entre distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil, a favor de la formación técnica profesional, como una estrategia de desarrollo y reducción de pobreza.

Con estos referentes teóricos es posible precisar las siguientes buenas prácticas y lecciones aprendidas:



Centro Integral Multisectorial Prof. Luis Anselmo Farfán Quiroga

Área de gestión institucional

- La implementación del Plan de Mejora como un instrumento de planificación específica permite focalizar las prioridades en las diferentes carreras y facilita el seguimiento en el marco de la planificación anual, como lo testifica una de las maestras:

“Si hemos hecho el plan de mejora y en base a eso nos hemos guiado, nos ha ayudado bastante. En septiembre hemos evaluado” (Entrevista maestra VN)

- El fortalecimiento del rol de la dirección del centro en cuanto la relación con el equipo docente, la vinculación con entidades y la administración de los recursos. La presencia constante del equipo técnico de FAUTAPO facilita la vinculación con otras entidades y está contribuyendo a un empoderamiento de la directora del centro.

Una de las maestras señala: “La directora se mueve bastante, siempre está en busca de ayuda, de convenios para poder contar con apoyo. Siempre nos convoca a reuniones para tomar decisiones”. (Entrevista a maestra VN).

Área técnico pedagógica (capacitación de docentes).

- El proceso de capacitación docente desarrollado responde a la necesidad inmediata de formación específica que tenían las y los docentes a cargo de los talleres: Panadería y Repostería y Agricultura y Horticultura. En el primer caso, se incluye además temas sobre alimentación y el manejo de los equipos dotados por el proyecto. En el caso de Agricultura, se realizan adecuaciones conforme a la situación real de los espacios que hay en el centro.
- Otra buena práctica fue el diseño del currículo de las dos carreras, estas precisiones ayudaron significativamente el trabajo docente y facilitaron la elaboración de los planes trimestrales además de constituirse en un aprendizaje destacado por el equipo docente.
- Posibilitar la participación de otras maestras, en la capacitación específica, ayuda a contar con elementos de orientación en las otras áreas, previas a los talleres.

“Los cursos nos han servido bastante, nos ha aclarado bastante y hemos aprendido cosas nuevas. Sobre todo, la Ing. de Alimentos nos ha enseñado sobre los alimentos, como combinar y además han participado las chicas y los chicos también”. A mí me sirvió de mucho porque así puedo orientar a grupo con el que trabajo, sobre lo que pueden hacer más adelante. (Entrevista a maestra S.)

Área de Infraestructura y equipamiento de los Centros.

La adecuación de los espacios de cada taller, tanto en infraestructura como en el equipamiento marca una diferencia significativa entre un antes y un después. Las condiciones de organización, espacio, y material no fungible, facilitan el aprendizaje y además actúan como una motivación para las y los participantes.

En palabras de las maestras y participantes se señala:

“Hay una gran diferencia, ahora tenemos los utensilios, las máquinas, el horno, antes era todo manual. Esos equipos animan a los chicos y también a los padres. Como ven que ya pueden hacer otras cosas”. (Entrevista a maestra)

“Me gusta como está ahora, todo está lindo y nuevo” (Entrevista a participante)

“Si bien está ahora, tienen más cosas, pueden hacer mermeladas y pan”. (Entrevista a madre de participante)

- El equipamiento fue dotado en función de los requerimientos específicos de Repostería y Panadería por un lado y de Agricultura y Horticultura por otro; considerando las características de la población participante.

En la dotación de equipos fue importante que la elección de los mismos se haga con la maestra de la carrera de Panadería y Repostería, para una mejor precisión del requerimiento y también para favorecer el protagonismo de esa maestra. En el caso de Agricultura y Horticultura se hicieron algunas modificaciones ya que hubo algunas discrepancias entre el profesional capacitador y el maestro encargado.

Entre otras acciones que se destacan están:

- **Diálogo con actores educativos y productivos para el fortalecimiento de la formación técnica**

La vinculación con diferentes entidades, departamentales, municipales y locales (federación de empresarios privados) está tejiendo una red de referencia con miras a la inclusión laboral que incluye la sensibilización a representantes de las empresas y explicación (que debe ser profundizada) sobre las ventajas de incluir a personas con discapacidad.

“Creo que es posible lograr que las empresas abran sus espacios para las prácticas y la posterior inclusión. Lo que se necesita es que mejoren en el desarrollo de capacidades blandas, sobre todo comunicación, con eso se tendría mejores logros”. (Entrevista representante de Empresarios privados).



- **Sensibilización a madres y padres de familia o tutores.**

Aunque las maestras y los maestros no están aún conformes con los niveles de participación de madres y padres; se destaca que en los últimos 2 años hubo un ligero incremento en la participación. Las condiciones socioeconómicas de la mayoría de las familias y la poca confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus hijas e hijos inciden en los niveles de compromiso de las y los progenitores, para con el centro.

“Yo quiero reclamar por qué no están aquí las otras madres. Cuando nos citan tenemos que venir todos, unas cuantas no más estamos”. (Grupo focal Madres y Padres)

“Si a veces no vienen todos, estamos insistiendo que participen” (Entrevista al representante de los padres de familia).

“Yo quiero saber si van a dar chamarras, para avisarle a mi hermano que venga. Eso quiero saber, si van a dar chamarras” (Observación Participante).

“A veces las madres vienen solo por el bono, no quieren traer a sus hijos aunque se les ofrezca ayuda” (Entrevista a Directora del Área de Discapacidad de la Gobernación).

Una de las maestras refiere que en la época de pandemia realizaron las clases a domicilio, en visitas a las familias, podría ser un recurso, que adecuadamente administrado (que no se entienda como la modalidad “el maestro en casa”) viabilice una mayor participación.

Respecto a las acciones que se volverían a desarrollar, si las condiciones fueran similares (lecciones aprendidas) es posible señalar:

- Capacitación en la práctica, la experiencia desarrollada evidencia que llevar a la /el especialista al centro facilita una extensión de esa capacitación, tanto a otras maestras como a las y los participantes. Por otro lado, responde a requerimientos concretos y aprender en la práctica.
- Construcción conjunta del diseño curricular, en el caso de algunas maestras, este proceso

fue un aprendizaje positivo porque les permitió una mejor claridad no solamente en los contenidos sino también en los perfiles de ingreso y de salida.

Como lección aprendida y aún pendiente, está el trabajo con madres y padres, las acciones desarrolladas hasta ahora no dan los resultados esperados. La participación de madres y padres, no es la que se espera. En algunos casos hay desinterés o una expectativa demasiado alta. Como lo expresa una de las maestras:

"Les mandan y con eso creen que están cumpliendo y en otros casos la expectativa es que quiere que aprendan a leer y escribir siempre". (Entrevista maestra).

Respecto a la posibilidad de inserción laboral, madres y padres no comparten una perspectiva clara.

"No sé que dónde podrá trabajar (mi hija) yo creo en la casa no más. No sé". (Entrevista a madre de un participante)

"Dice que cuando abra el museo, en la plaza, ahí van a vender. Eso nos han dicho". (Entrevista a madres de participante).

Sin embargo, las y los participantes expresan proyecciones positivas:

"Yo quiero volver al colegio y luego estudiar para técnico de celulares. Lo que estoy aprendiendo aquí me sirve para poner una venta para mis hermanos". (Entrevista participante)

"Cuando salga de aquí, voy a hacer pan para vender, mi mamá tiene un puesto, yo voy a poner el mío junto al de ella". (Entrevista participante).

Centro Integral Multisectorial de Educación Especial Cobija B

Área de gestión institucional.

El Plan de Mejora favorece la ejecución de las actividades prioritarias, ello en el marco de la normativa establecida por el Ministerio de Educación, esto se aplica solamente para las dos carreras que están dentro del proyecto. En criterio del director:

"Si nos ha ayudado, hemos seguido y también hemos evaluado. También están los instructivos del Ministerio, en base a eso trabajamos. En Especial es diferente, yo he trabajado en Regular, y he vuelto como director a Especial, desde la cantidad de estudiantes, todo es diferente. Con el proyecto estamos avanzando".

El fortalecimiento del rol de dirección posibilitó gestionar un monto base para iniciar la producción en la carrera de gastronomía. Este capital base posibilitó iniciar una producción mínima que posibilita invertir y recuperar la inversión junto a incrementar, poco a poco, ese capital.

De acuerdo a la información recabada, la gestión de la dirección es participativa:

"Si el director nos llama constantemente y nos informa y tomamos decisiones conjuntas". (Entrevista maestra).

Área técnico pedagógica (capacitación de docentes).

Los procesos de capacitación en la práctica permitieron, en las dos carreras, no solamente actualización específica si no un aprendizaje ampliado al grupo de participantes.

La construcción de los diseños curriculares también fue un espacio importante de aprendizaje, el diseño de los perfiles de ingreso y salida, así como el detalle de los contenidos, metodología y evaluación, sirvió para precisar el trabajo cotidiano en los diferentes espacios de aprendizaje. En palabras de la maestra entrevistada:

"Al principio no sabía por dónde empezar, nunca había hecho un currículo, pero la Lic. Margoth Peláez me ha ayudado, paso a paso, con las otras profesoras hemos avanzado. Una vez terminado me han felicitado..."

Infraestructura y equipamiento de los Centros.

La dotación del equipamiento y las herramientas de trabajo ha marcado una diferencia significativa, en los ambientes de aprendizaje, las condiciones de trabajo y en la actitud de la maestra a cargo de la carrera de Gastronomía, y también de las y los participantes. Permite una producción inicial de plátano frito y empanadas, que son vendidas dentro del centro. Recientemente se está produciendo pan con algunas madres que van los días sábados. Como lo expresa la maestra:

*"Están viniendo las madres, así ellas mismas trabajan con sus hijas para poder guiarles en la casa. Están contentas las madres, nos está yendo bien".
Ahora tenemos las máquinas, esa por ejemplo para cerrar las bolsas, antes hacíamos con fuego, a mano, ahora en la máquina en un ratito se hace. Poco a poco estamos haciendo para vender". (Entrevista maestra).*

También está la expresión de los y las participantes:

"Vengo aquí para prender. Estoy aprendiendo a cocinar y quiero tener un restaurante. Mi familia me va ayudar". (Entrevista participante)

"Cuando termine aquí voy a ir a trabajar a otro lado. Voy a hacer pan y otras cosas. Ya estoy aprendiendo matemáticas, con eso voy a ir a trabajar a otro lado"

En el caso de la carrera de Confección Textil, el ambiente de aprendizaje responde a las características de la población. El maestro a cargo (está hace 2 años) llegó cuando ya estaba equipado y considera que el equipamiento responde a los requerimientos de la carrera y características de la población, aunque tiene dificultades con los materiales, como lo expresa:

"Los equipos están bien, poco a poco los chicos están aprendiendo. Estamos trabajando en costura recta, haciendo manteles. El problema es que la mayoría no trae sus materiales, no tenemos para trabajar. Yo pongo para los hilos y otras cosas, pero tampoco ya me da para hacerlo todo el tiempo. Los padres no colaboran. Otra cosa es que hay goteras, cuando llueve puede afectar a los equipos".(Entrevista a maestro).

- **Sensibilización a madres y padres de familia o tutores**

Las maestras y maestros reiteran la poca participación de madres y padres, en la formación de sus hijas e hijos, por un lado la ausencia a las convocatorias a reuniones y por otro la falta de envío de material para el trabajo. Desde la oferta de gastronomía se está desarrollando la iniciativa de que las madres asistan con sus hijas/hijos, a elaborar pan. Por otra parte se han implementado algunos talleres específicos que han despertado un mayor interés, en palabras de la maestra:

“Los talleres sobre sexualidad, han llamado un poco más la atención. Como sus hijos están en edad de tener relaciones, eso parece que les ha interesado y han participado”.



9. LECCIONES APRENDIDAS

Respecto a las lecciones aprendidas, tomando lo señalado en la Guía de Sistematización para la recuperación de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas antes citada, se tiene:

LECCIÓN APRENDIDA

Una lección aprendida puede definirse como una generalización basada en una experiencia que ha sido evaluada o valorada. Es el resultado de un proceso de aprendizaje, que involucra reflexionar sobre la experiencia, hacer un balance entre aciertos y desaciertos.

Entre los aspectos que el proyecto deja como aprendizajes se indican:

Pese a que el mantenimiento de la infraestructura educativa es una responsabilidad del GM, es importante que la dirección gestione oportunamente la reparación del Centro y la dotación de material respectivo, ya que suele darse el caso de que no se cumple con esto.

Desarrollo de una línea de mantenimiento que se incluya en el plan de mejora. En ella se incluye el mantenimiento de los baños, que considerando las características de la población participante se hace imprescindible y no se puede postergar a los ritmos del municipio.

Desarrollar la educación inclusiva es una opción muy importante a partir de que la sociedad, los docentes, las autoridades educativas, municipales, es decir todos, debemos ver a las personas con discapacidad como personas iguales en derechos. Esto incluye al trato, a las oportunidades, al ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Un aprendizaje importante que debe ser reiterado es el involucramiento de los docentes en la decisión del equipamiento a adquirir lo hace partícipes y corresponsables del proceso.

Por los resultados obtenidos y la necesidad manifiesta, la capacitación de docentes a cargo de expertos y en la modalidad presencial es un aprendizaje que se debe mantener ya sea en forma de cursos intensivos periódicos (en período vacacional) o en forma de un programa establecido durante la gestión educativa (capacitación en servicio). En cualquiera de los casos, los Centros cuentan con las referencias de las expertas y expertos que realizaron la capacitación, lo cual no impide la posibilidad de convocar o invitar a otros profesionales que puedan desarrollar un programa de esta naturaleza.

10. RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RÉPLICA

Las recomendaciones que a continuación se formulan están orientadas a contribuir a políticas públicas de Educación Técnica para PCD, la sostenibilidad y la réplica.

RECOMENDACIONES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las innovaciones promovidas por el proyecto y realizadas en los Centros han atendido a las necesidades de las y los participantes, así como a la realidad del entorno, atiende a las vocaciones productivas de la comunidad y responde a las expectativas de las familias. A partir de ello, tomando como base lo recogido en el trabajo de campo en los dos Centros, se recomienda al Ministerio de Educación:

SOSTENIBILIDAD

- El Ministerio de Educación, a través de la instancia respectiva y en coordinación con las direcciones de los Centros, formule y ejecute una estrategia para el mantenimiento, reparación y sustitución (reequipamiento) de los equipos, máquinas y herramientas dotadas por el proyecto.
- En cuanto a la significación de la capacitación de los docentes y considerando que las Direcciones Departamentales de Educación participaron en el proceso, se recomienda al Ministerio certificar oficialmente las capacitaciones, con reconocimiento de las horas pedagógicas y valor curricular.
- Considerando el crecimiento vegetativo de la población que requiere los servicios de los Centros, se recomienda a través de las DDE se dote los ítems para docentes que puedan atender adecuadamente a la población educativa, ampliando la cobertura y por tanto el impacto del proyecto.

REPLICABILIDAD

- Dados los resultados promisorios del proyecto y considerando la necesidad manifiesta de la formación técnica profesional para las personas con discapacidad, en el marco de la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, se recomienda al Ministerio de Educación ampliar la experiencia realizada en los Centros Piloto, de manera que la cobertura sea de alcance nacional.
- Reconociendo la pertinencia de las mallas curriculares elaboradas en los Centros, se recomienda oficializarlas con el instrumento legal respectivo, como referentes en el área de su influencia, en el ámbito de la FTP para personas con discapacidad.
- En atención a que no existe una instancia de formación docente que dote al SEP de docentes que tengan la formación en EE y FTP, se recomienda considerar este requerimiento en los niveles de formación docente (Escuelas Superiores de Formación de Maestros) o en el caso dado, generar instancias de especialización.

RECOMENDACIONES A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Dado que en la ley marco de las autonomías se establece que el GM tiene competencias

exclusivas en cuanto a la educación, se recomienda gestionar la inserción de acciones concretas en los POAs municipales, en el marco del Proyecto estén a cargo del Gobierno Municipal, ya sea en el equipamiento, mantenimiento o la capacitación del personal, en coordinación con la Dirección Distrital de Educación.

- En atención a que hasta la fecha el Proyecto ha desarrollado actividades conjuntas a instancias municipales y/o de los gobiernos departamentales así como con instancias del Ministerio de Educación y otras instituciones de la sociedad civil, se recomienda asumir la iniciativa de generar una instancia de coordinación de acciones para la formación técnica de personas con discapacidad, como espacio de gestión y/o intercambio (acciones de distinta naturaleza: ferias, desfiles, programas, gestión de normas ad-hoc y otras similares).

- Para mejorar la participación de madres y padres de familia en las actividades del Centro, se recomienda desarrollar estrategias incluyentes (actividades presenciales) y procesos de sensibilización (campañas informativas) en coordinación con otras instituciones como los medios de comunicación.

La Paz, octubre 2022.

Lic. Mario Quintanilla Arandia

Lic. Dalia Rocha Narváez

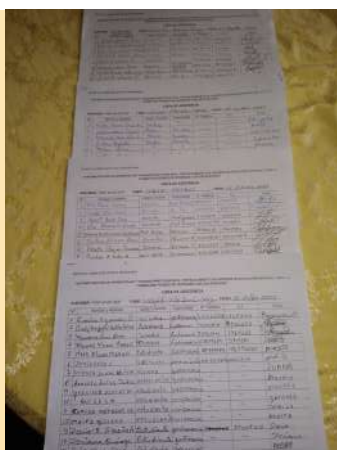
CONSULTORES

11. ANEXOS

Anexo 1. Lista de documentos recabados de los CEE

- Planes de mejora de los Centros
- Guía de Sistematización de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas.
- Guía de apoyo para la Inclusión Laboral para personas con discapacidad Intelectual.
- Malla curricular de Centro Cobija B
- Malla curricular del Centro Luis Anselmo Farfán

Anexo 2. Listas de participantes



Anexo 3. Lista de personas entrevistadas

CIM-LAFQ:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ROL O CARGO	INSTITUCIÓN
1	María Leañez	<u>Directora</u>	CIM-LAFQ
2	Verónica Nattes	<u>Profesora de Repostería</u>	CIM-LAFQ
3	Godofredo Quiroga	<u>Profesor de Agricultura</u>	CIM-LAFQ
4	Víctor Hugo Villarreal	Técnico de zona Tarija	FAUTAPO TARIJA
5	Juanito Chávez	Técnico de zona Tarija	FAUTAPO TARIJA
6	Pedro Ordóñez	<u>Director Departamental de Educación Tarija</u>	Ministerio de Educación
7	Fernando Medrano	<u>Director Distrital de Padcaya</u>	Ministerio de Educación
8	Valentina León	Responsable del Área de Transformación	G A M de Padcaya
9	Deysi Tórrez	Asambleísta departamental	Gobernación de Tarija
		<u>Padre de familia de persona con discapacidad</u>	
		<u>Padre de familia de persona con discapacidad</u>	

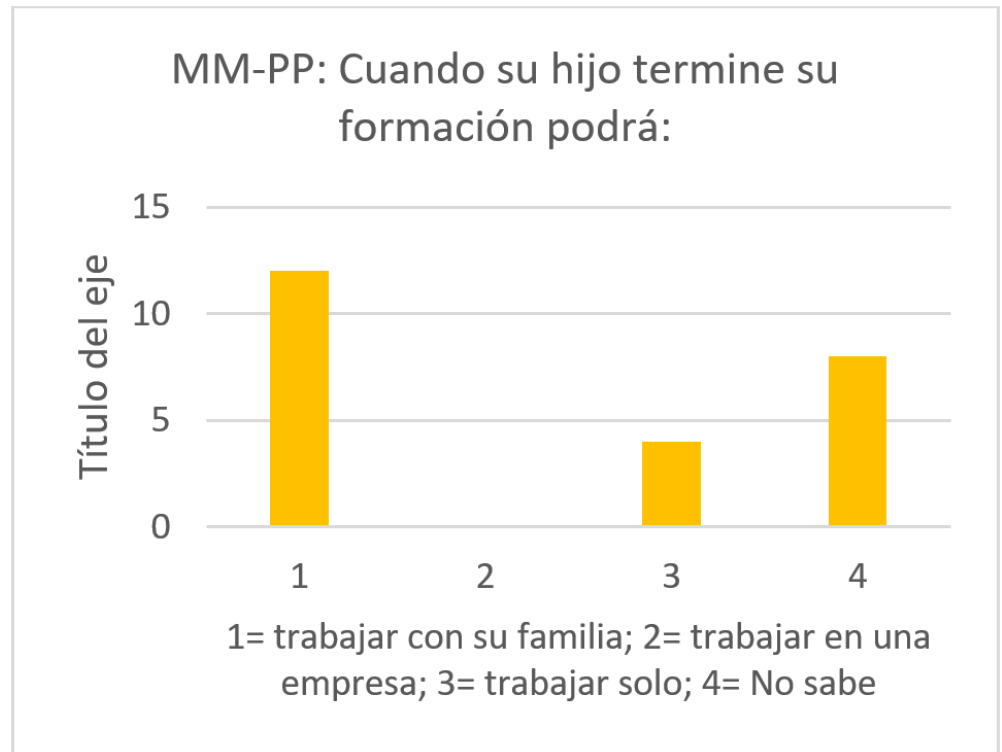
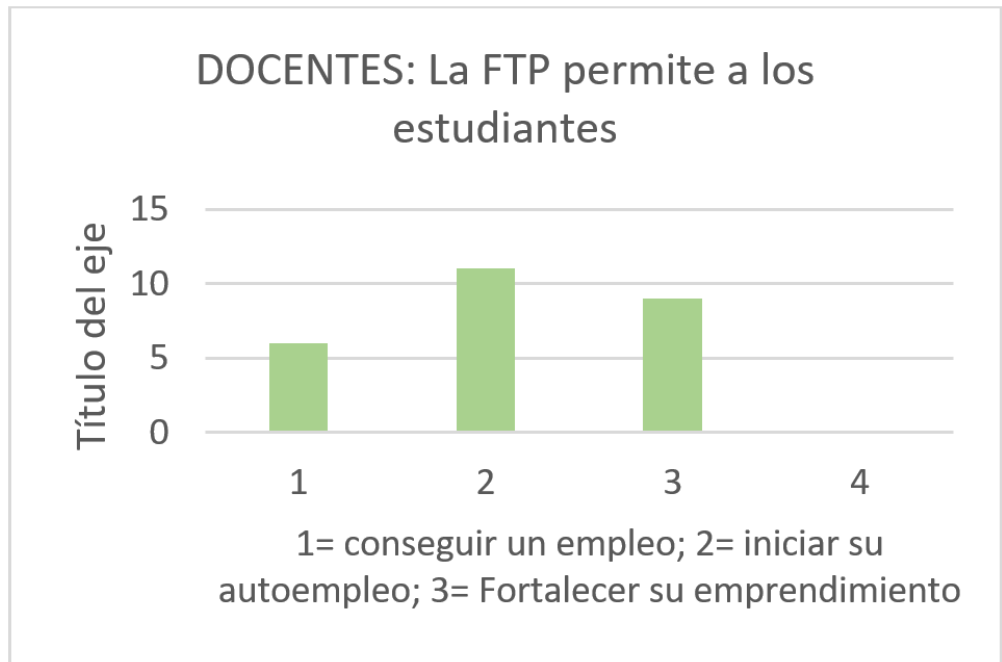
COBIJA B:

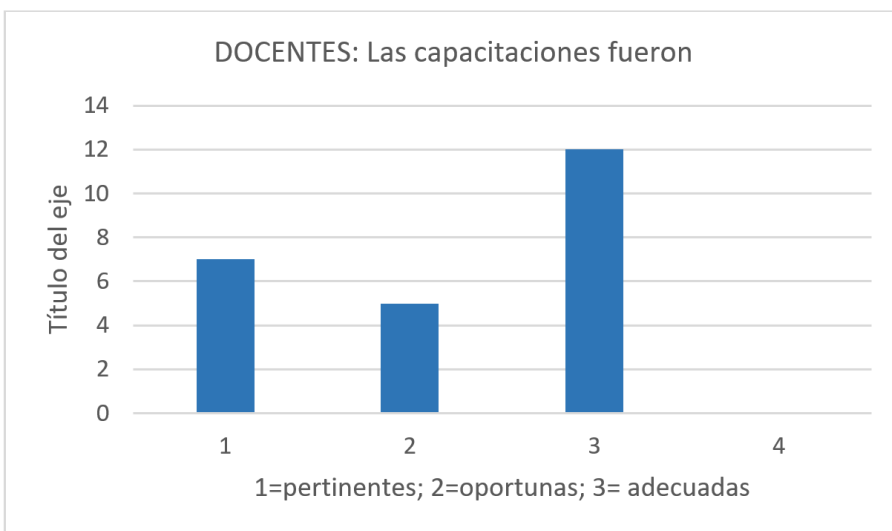
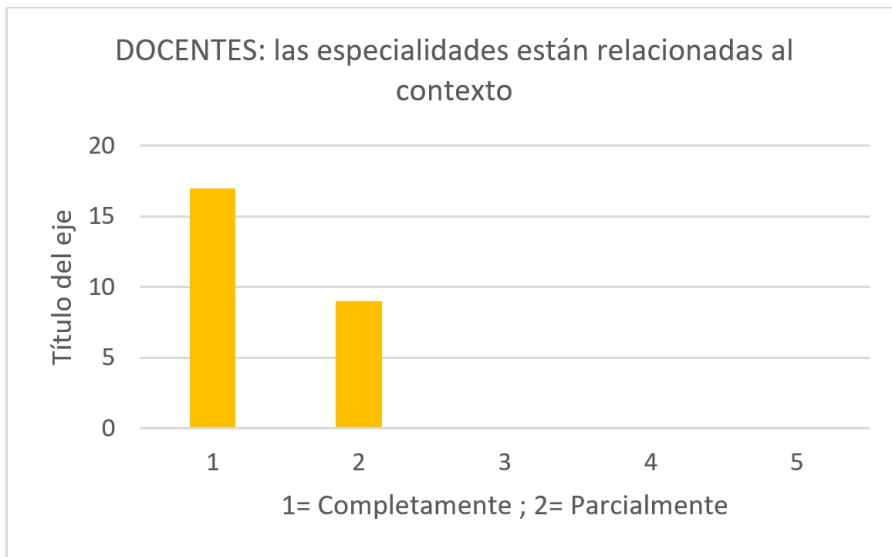
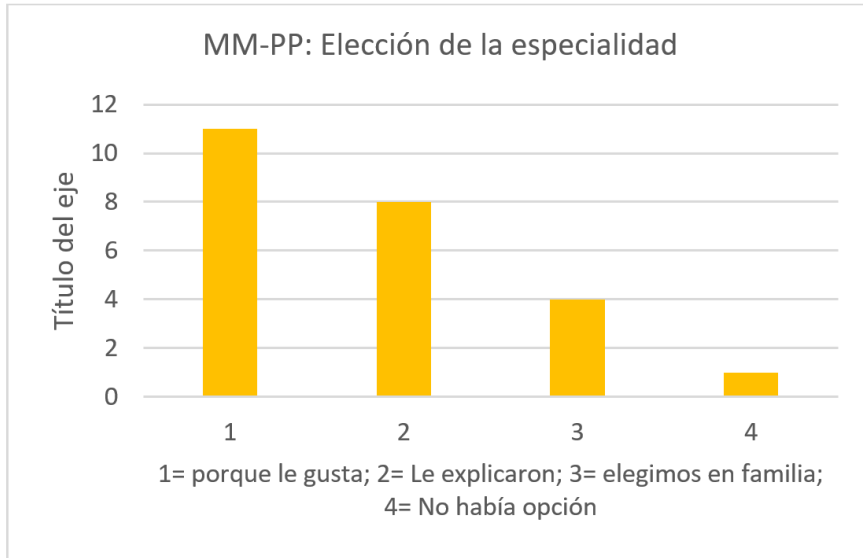
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ROL O CARGO	INSTITUCIÓN
1	José Luis Castro	Coordinador Regional Amazónica FAUTAPO	FAUTAPO PANDO
2	Heidy Lazcano Aliaga	Técnica zona Pando	FAUTAPO PANDO
3	Oscar Carlos Moscoso	Director Municipal de Educación	Gobierno Autónomo Municipal
4	Marianela Rocha Ballivián	<u>Asesora de Educación</u>	Dirección Municipal de Educación
5	Silvia Barriga	<u>Sub-directora de EAYE</u>	D. D E - Cobija
6	Roberto Flores	Director Distrital de Educación a.i.	D. D E - Cobija
7	Dienys Cuevas	Técnico de Educación Especial	D. D E - Cobija
8	Ninoska Cárdenas	Técnico de EPJA	D. D E - Cobija
9	Carlos Alexander	Presidente	CODEPEDIS
10	Henry Montero	Director	CODEPEDIS
11	Hugo	Asesor	CODEPEDIS
12	Israel Richard Ortega	Responsable UMADIS	GAMC
13	Justino Zuazo	<u>Director</u>	Centro Cobija B
14	Janeth Colque Quinteros	<u>Maestra de Gastronomía</u>	Centro Cobija B
15	Freddy Atto	<u>Maestro de Corte y Confección</u>	Centro Cobija B
16	Yaneth Yucra Cruz	Independencia Social	Centro Cobija B
		<u>Madre de familia de persona con discapacidad</u>	
		<u>Madre de familia de persona con discapacidad</u>	

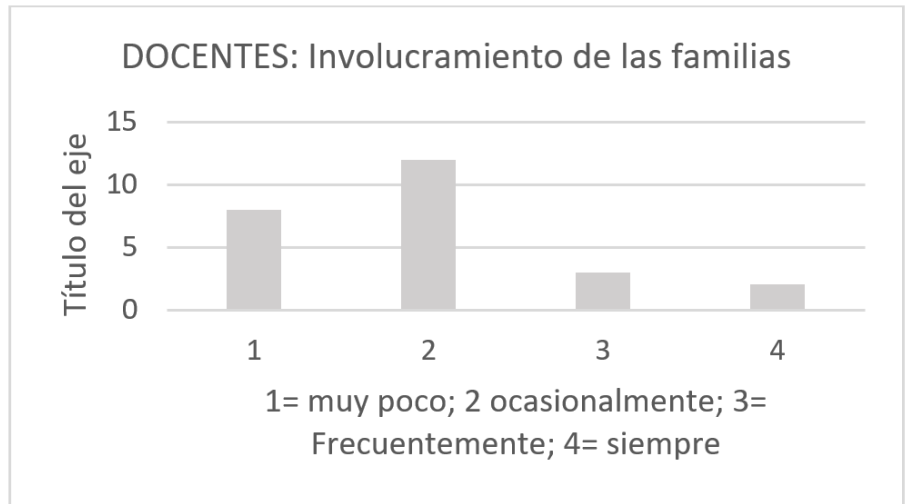
Hay también además de las entrevistas de las personas subrayadas, tomas de apoyo



Anexo 4. Gráficos de las encuestas







Anexo 5. Registro fotográfico

Fuentes:

- Archivo.
- FAUTAPO –Capacitación docente
- Mario Quintanilla: Trabajo de campo



plaza principal de Padcaya



Vista panorámica de Padcaya



Villa Busch - Cobija



Capacitación docente gastronomía



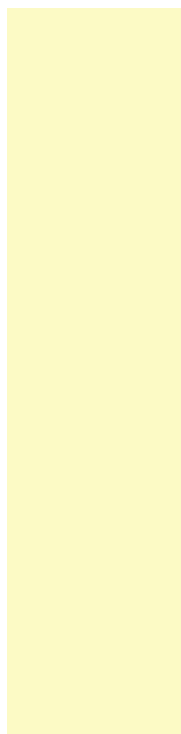
Capacitación docente gastronomía y confección textil



Vivero Vista externa



riego por goteo.



Riego por aspersores



Vivero vista interior



Compostaje

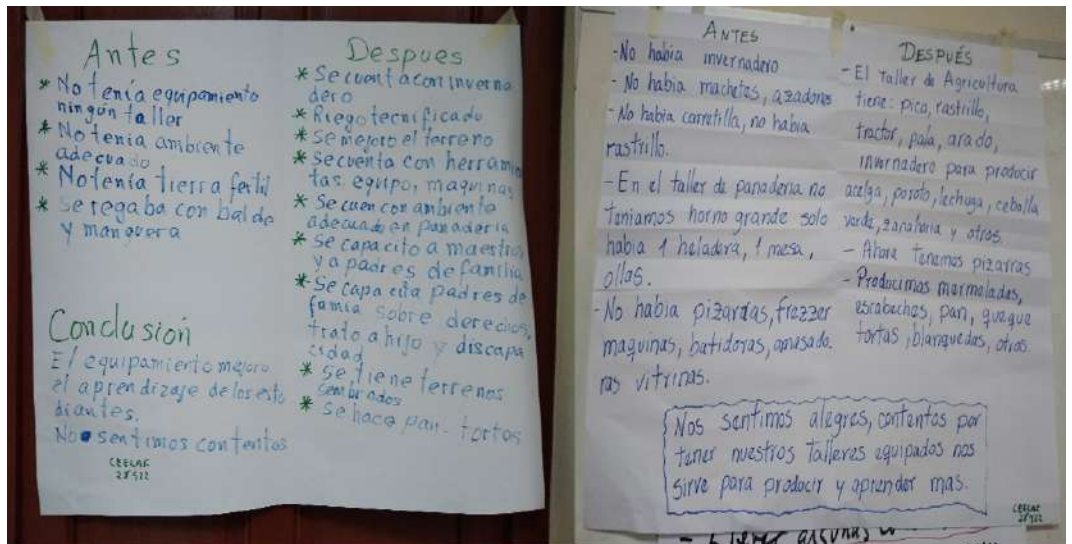


Frontis del CIM-LAFQ

Grupo focal padres y madres



Grupos focales con participantes y madres-padres



Resultados del trabajo de grupos en taller de grupo focal



Grupo focal madres padres



Mural de normas higiénicas



Señalética de protección contra COVID COBIJA B



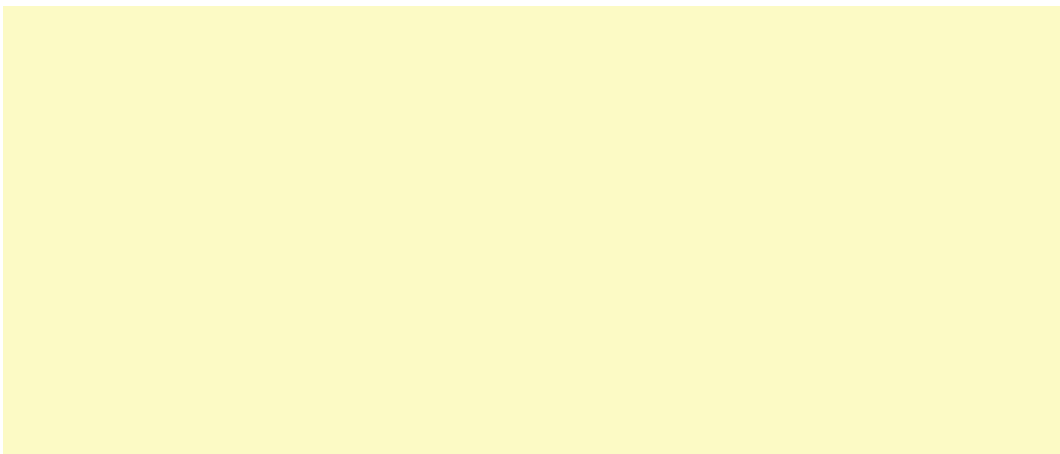
Información del CIM-



Vivero de hortalizas

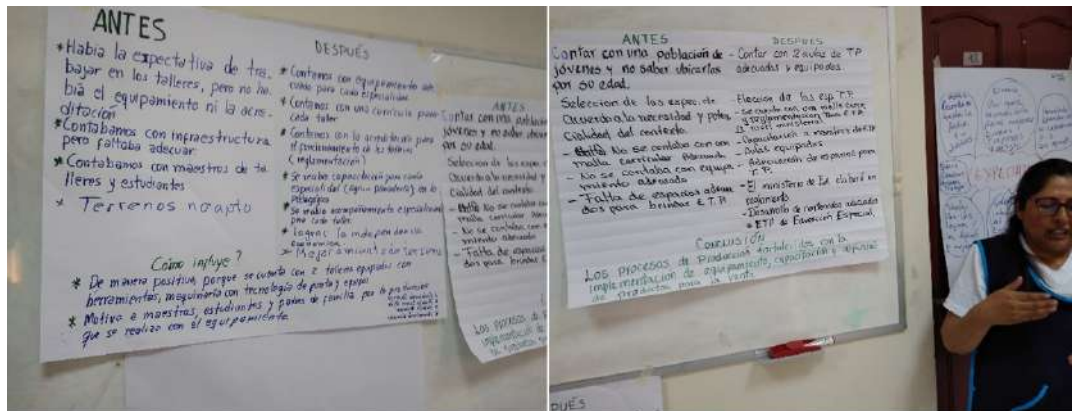


Taller focal con docentes





Trabajo de grupos – taller focal con estudiantes



Exposición de trabajo de grupos – Taller focal con docentes



Taller de grupo focal con madres y padres

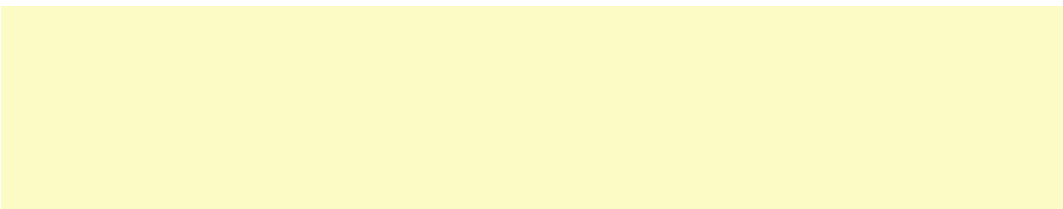
taller de grupo focal con docentes

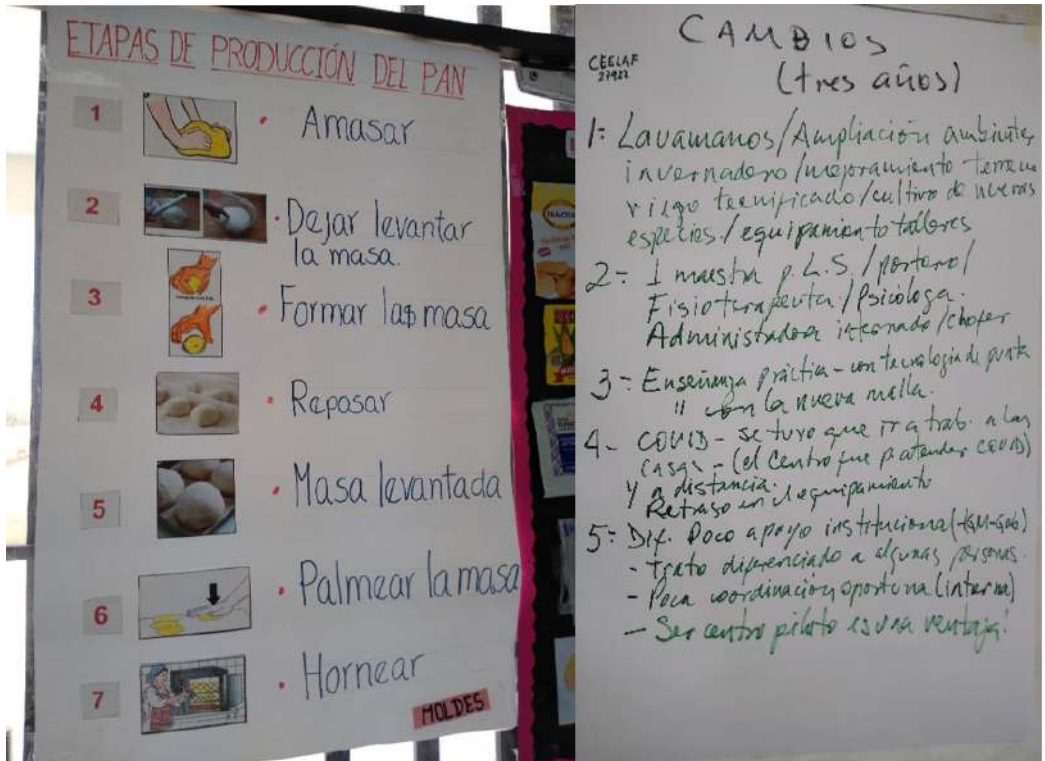


Trabajo de grupos – taller de grupo focal con docentes



Murales de indicaciones para los procedimientos





Mural instruccional

Resultado de trabajo de grupo taller focal



Taller grupo focal con docentes



Capacitación docente Confección textil



Capacitación docente confección textil



Capacitación docente Gastronomía


swisscontact

